

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA SEGUNDA VENTANA PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES DEL CATÁLOGO PARA LA ADQUISICIÓN DE PANELA, AROMÁTICAS E INFUSIONES DERIVADO DEL IAD MYPIMES.

Nota: Sin perjuicio de lo aquí consignado, el participante interesado deberá verificar la evaluación realizada en cada uno de los formatos independientes, sin limitarse únicamente a lo acá establecido.

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	1
Segunda Ventana De La Invitación Pública	1
Participantes.....	2
MAKARIZA	2
FUNDACIÓN ME SABE A COLOMBIA	3
Conclusiones	4

Segunda Ventana De La Invitación Pública

En las evaluaciones de la Segunda ventana del Catálogo de Catálogo para la ADQUISICIÓN DE PANELA, AROMÁTICAS E INFUSIONES, derivado del IAD MIPYMES se presentaron los siguientes participantes en las fechas establecidas en el Cronograma Segunda Invitación, siendo el plazo para recibir las ofertas el 29 de noviembre de 2023, por el cual se recibieron en el correo bebidas@colombiacompra.gov.co los documentos exigidos en la Invitación Pública:

1. Cédula del Representante Legal.
2. Certificado de existencia y representación legal (autorización del órgano social si aplica).
3. Certificado de tamaño empresarial o Registro Único de Proponentes (Para el certificado de tamaño empresarial la MiPymes deberá remitir: Copia de la cedula de ciudadanía del contador, antecedentes de la junta central de contadores, tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal que suscribe el certificado con los antecedentes Disciplinarios, Judiciales, Fiscales y Medidas Correctivas del mismo.)
4. Formato 1. Aceptación de la Invitación.



5. Formato 2. Compromiso Anticorrupción.
6. Formato 3. Certificación de pago SS y aportes Parafiscales. (Persona jurídica)
7. Formato 4. Certificación de pago SS y aportes Parafiscales. (Persona jurídica)
8. Formato 5. Conformación de Consorcio (Si aplica)
9. Formato 6. Conformación de Unión Temporal (Si aplica)
10. Formato 7. Precios del Catálogo.
11. Mínimo dos (2) certificaciones de contratos sobre actividades relacionadas con el objeto del catálogo
12. Demás documentos indicados en la invitación del presente catálogo.

Participantes

MAKARIZA

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- informa que la MIPYME identificada con NIT 900137137-1 aportó la siguiente documentación para hacer parte del catálogo:

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES.

Cedula Representante Legal Makariza

Rut Makariza

Cámara de Comercio Octubre.

Formato 7 - Precios de catálogo

Formato 3 - Parafiscales personas jurídicas.

Formato 2 - Compromiso anticorrupción

Formato 1 - Aceptación de la invitación.

Certificado Antecedentes Disciplinarios

Certificado de Antecedentes ante Policía Nacional.

Certificado de Antecedentes Fiscales

De la documentación aportada La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- pudo evidenciar que se requerían hacer las siguientes subsanaciones a la oferta allegada:



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

- La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- informa que una vez verificado el certificado de existencia y representación legal de la MIPYME fue posible evidenciar que la fecha de expedición del documento supera los 30 días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación. por lo anterior se solicita subsanar este requisito remitiendo el certificado actualizado.
- La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- informa que una vez verificada la documentación de la oferta fue posible evidenciar que el interesado no remitió dentro de esta las certificaciones de contratos conforme a lo establecido por la invitación pública, razón por la cual se solicita subsanar allegando las certificaciones correspondientes.

En virtud de la solicitud de subsanación, el interesado no remitió documentación alguna para subsanar por lo tanto no queda habilitado en el proceso.

FUNDACIÓN ME SABE A COLOMBIA

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- informa que la Fundación me Sabe A Colombia, identificada con NIT 901007567 aportó la siguiente documentación para hacer parte del catálogo:

Formato 7 - Precios del Catálogo

Formato 1 - Aceptación de la invitación.

RUT FUNDACION

CAMARA DE COMERCION FUNDACION ME SABE A COLOMBIA ACTUALIZADA.

De la documentación aportada La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- pudo evidenciar que se requerían hacer las siguientes subsanaciones a la oferta presentada:

- La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente verificó los documentos remitidos por la MiPyme y no evidencio las certificaciones para acreditar la experiencia, por lo anterior deberá remitir las certificaciones que acrediten este requisito, con la información indicada en la invitación pública.
- La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente verificó los documentos remitidos por la MiPyme donde no se evidencio la cedula del representante legal; por lo anterior deberá remitir copia de la cedula del representante legal, como se solicitó en la invitación pública
- La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente evidencio que la fecha de expedición no es mayor a 30 días calendario; por lo anterior deberá remitir dicha el documento con fecha de expedición no mayor a la fecha de la remisión de los documentos



- La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente verificó los documentos remitidos por la MiPyme y no se evidenció la remisión del Formato 5 por lo anterior la MiPyme debe remitir el Formato 5, como se solicitó en la invitación pública.

Como respuesta a las solicitudes de subsanación, la MYPIME no remitió documentación, por lo tanto, no queda habilitado para participar en el catálogo.

Conclusiones

De la documentación aportada por los anteriores participantes en su oferta de aceptación de la invitación, se tiene que se presentaron 2 MYPIMES en la segunda ventana de invitación, quedando 0 habilitados posterior a la subsanación de sus ofertas.

Cordialmente,

COMITÉ EVALUADOR SUBDIRECCIÓN DE NEGOCIOS COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.



ANDRES EDUARDO ORTIZ GONZALEZ



YOLY MARIEL HENRIQUEZ DIAZ



WILSON EDUARDO BELTRAN PINEDA

